



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Juana Ramona Castillo de Paulino

Diputada Provincia Santiago Rodríguez

Santo Domingo, D.N.
2 de septiembre del 2025

Señor

ALFREDO PACHECO OSORIA
Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho.-

Vía

FRANCISCA IVONNY MOTA
Secretaría General Legislativa

Honorable Presidente:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, con gran satisfacción tengo a bien presentarle nuestro primer **Informe de Gestión 2024-2025**, en cumplimiento con lo establecido en la Constitución.

En calidad de Diputada al Congreso Nacional en representación de la Provincia Santiago Rodríguez, es mi deber rendir un informe anual de mi gestión legislativa ante la Cámara de Diputados y ante mis electores.

Con alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,


Juana Ramona Castillo
Diputada al Congreso Nacional
por la Provincia Santiago Rodríguez



JUANA RAMONA CASTILLO

DIPUTADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
GESTION 2024-2025

INFORME DE GESTIÓN

2024-2025

INDICE

- PERFIL DEL DIPUTADO
- PALABRAS CENTRALES
- JURAMENTACIÓN/ CERTIFICADO DE ELECCIÓN
- DECLARACIÓN JURADA
- RÉCORD DE ASISTENCIAS A LAS SESIONES DEL PLENO Y DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.
- PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DEPOSITADAS.
- COMISIONES A LAS QUE PERTENECE
- ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS.
- LABOR DE REPRESENTACIÓN.
- ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN EN LAS COMUNIDADES.
- DONATIVOS A PERSONAS E INSTITUCIONES
- LABOR LEGISLATIVA: PARTICIPACIÓN EN DIVERSAS LABORES; ENCUENTROS DE TRABAJO, ETC.).
- PALABRAS FINALES O DE AGRADECIMIENTO



Juana Castillo
Santiago Rodriguez

JUANA RAMONA CASTILLO



NACIÓ EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO RODRÍGUEZ, REPÚBLICA DOMINICANA, HIJA DE UNA FAMILIA TRABAJADORA Y COMPROMETIDA CON LOS VALORES DE LA EDUCACIÓN Y EL SERVICIO COMUNITARIO.

REALIZÓ SUS ESTUDIOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS EN SU COMUNIDAD NATAL, CONTINUANDO POSTERIORMENTE SU FORMACIÓN SUPERIOR EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN, CARRERA QUE LE PERMITIÓ DESARROLLAR UNA VISIÓN AMPLIA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO, LA FORMACIÓN EN VALORES Y EL IMPULSO AL DESARROLLO HUMANO EN LAS COMUNIDADES.

SU TRAYECTORIA POLÍTICA Y SOCIAL SE HA CARACTERIZADO POR EL TRABAJO CONSTANTE EN FAVOR DE LOS SECTORES MÁS NECESITADOS DE SU PROVINCIA, IMPULSANDO GESTIONES COMUNITARIAS Y PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN INICIATIVAS QUE PROMUEVEN EL BIENESTAR SOCIAL, EL ACCESO A LA EDUCACIÓN, EL FORTALECIMIENTO DEL CAMPO Y EL RESPETO A LOS VALORES ÉTICOS Y DEMOCRÁTICOS.

ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO DIPUTADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA POR LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ, DESDE DONDE DESARROLLA UNA LABOR LEGISLATIVA CERCANA A SU PUEBLO Y ORIENTADA A PROMOVER LEYES Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO NACIONAL. ES MIEMBRO DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE:

- AGRICULTURA
- ASUNTOS FRONTERIZOS
- EDUCACIÓN
- ÉTICA

DESDE ESTAS INSTANCIAS HA DEFENDIDO INICIATIVAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, LA PROTECCIÓN DE LAS ZONAS FRONTERIZAS, EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

SU DEDICACIÓN, HONESTIDAD Y COMPROMISO CON SANTIAGO RODRÍGUEZ LA HAN CONVERTIDO EN UNA REPRESENTANTE DIGNA, PERSEVERANTE Y CERCANA A LA GENTE, REAFIRMANDO SU VOCACIÓN DE SERVICIO Y SU FIRME COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE SU PROVINCIA Y DEL PAÍS.



En mi experiencia legislativa, hemos encontrado desafíos, más, seguimos comprometidos con promover e impulsar a nuestra provincia hacia el camino del desarrollo, con la firme convicción de ir construyendo una cercanía plena y honesta en quienes apoyaron nuestra propuesta. Confianza en nuestro trabajo y entrega, continuaremos dando fortaleza al compromiso asumido al ser elegida

-Juramentación-

certificado de Elección


REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE ELECCIÓN

Vista la Relación General Definitiva del Cómputo Electoral, contentiva de los resultados procesados por las Juntas Electorales, en las Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones efectuadas el 19 de mayo del año 2024; la Resolución No.43-2024 que declara los ganadores de las Diputaciones por provincias y circunscripciones territoriales y, el Artículo 300 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral No.20-23.

Certifica que la ciudadana:

JUANA RAMONA CASTILLO

Portadora de la cédula de identidad y electoral 046-0020713-0 ha resultado electa:

DIPUTADA

Por la provincia SANTIAGO RODRIGUEZ, para el periodo constitucional que se inicia el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) y termina el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintiocho (2028), sustentada por el PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO (PRM) y aliados, obteniendo SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (7,494) votos.

Expedido en Santo Domingo, República Dominicana, a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), año 181 de la Independencia y 161 de la Restauración.


Roman Andrés Juncos Liranzo
PRESIDENTE


Rafael Armando Vallejo Santolucito
MIEMBRO TITULAR


Dolores Altagracia Fernández Sánchez
MIEMBRO TITULAR


Patricia Lorenzo Paniagua
MIEMBRO TITULAR


Juanito Rafael Chami Isa
MIEMBRO TITULAR


Sonne Petre Ramírez
SECRETARIO GENERAL



Juramentación

AGOSTO 16 DEL AÑO 2024



Juramentación

-Declaración Jurada-

No. Constancia - 20114
DJP- 42629



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (303)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, CARLOS EMANUEL ESPERTIN FABIO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 16-July-2025	
EL/LA SEÑOR/A	JUANA RAMONA CASTILLO DE PAULINO
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	04600207130
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	INICIO EN EL CARGO
Tipo de Declaración	INICIO
Institución	CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Cargo	DIPUTADO(A)
Descripción Cargo	DIPUTADO PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	16-August-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES	
VA ANEXAR POSTERIORMENTE SOPORTE DE PRESTAMO, SOPORTE DE AHORROS EN COOPERATIVA Y DECLARACION JURADA REFERENTE A INMUEBLES.	
RECIBIDO POR:	Preparado por:
JUANA RAMONA CASTILLO DE PAULINO	CARLOS EMANUEL ESPERTIN FABIO
Cédula: 04600207130	
En condición de: DECLARANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los sixteen (16) días, del mes de July del año 2025



Firma autorizada
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**
Nombre: Carlos E. Espertin Fabio
Fecha: 16/7/2025
Hora: 11:48 AM

Declaración Jurada



DJP-42629



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Lugar Nac.	República Dominicana	Nacionalidad	DOMINICANA	Profesión	
Domicilio	CALLE 24 DE ABRIL NO. 15, LAS ESPINAS	Domicilio Profesional	PARAJE PATA DE VACA	Institución Laboral	
Cargo	PROPIETARIO				

1.4. Datos de los ascendientes

Padre - ADRIANO DIAZ					
Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	
Lugar Nac.		Nacionalidad		Estado Civil	
Profesión		Domicilio		Institución	
Cargo		Descripción Cargo		Vive	NO
Madre - FRANCISCA MELANIA CASTILLO					
Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	
Lugar Nac.		Nacionalidad		Estado Civil	
Profesión		Domicilio		Institución	
Cargo		Descripción Cargo		Vive	NO

1.5. Datos de los/as descendientes

EDWARD MIGUEL PAULINO CASTILLO					
Cédula	04600364329	Pasaporte		Fecha Nacimiento	15-11-1996
Es Menor ?	NO	Lugar Nacimiento	República Dominicana	Estado Civil	SOLTERO/A
Profesión	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Institución		Cargo	
Desc. Cargo					

JUAN MIGUEL PAULINO CASTILLO

2. Que todos los datos e informaciones declarados son veraces y constituyen el inventario detallado de mi patrimonio personal y conyugal, en caso de corresponder, siendo, en consecuencia, fiel expresión de la verdad y de mi realidad patrimonial. Así también, reconozco que la información declarada contiene indicación del origen de los bienes que poseo.

3. Que no he omitido ningún bien, ni información relevante y/o requerida, ni posibles datos relativos a conflictos de intereses; así como que no he falseado ningún dato ni información.

4. Que la información de contacto y el domicilio que he declarado son los medios para realizar cualquier notificación con relación a la presente declaración jurada de patrimonio; así también, que autorizo a este órgano a realizar notificación electrónica mediante la plataforma y el correo electrónico personal declarado.

5. Que he leído y comprendo las disposiciones concernientes a las sanciones administrativas, disciplinarias y penales que establece la ley 311-14 en sus artículos 14, 15, 16, 18 y 19; en consecuencia, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud, omisión o falsedad en las informaciones declaradas por mí en la presente declaración jurada de patrimonio puede acarrear el proceso y/o investigación correspondiente para la imposición de las referidas sanciones.

6. Por medio del presente documento, autorizo a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los funcionarios Públicos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, a solicitar, sin limitación alguna, a cualquier entidad sea pública o privada, todas las informaciones necesarias para la realización de procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada de patrimonio, en virtud de los artículos 20 y 21 de la ley 311-14.

Fecha: 4/7/2025 Firma declarante: _____

Yo, Carlos E. Espertin Fabio Notario Público de los del Número para el municipio de Santiago Rodríguez con matrícula del Colegio Dominicano de Notarios número 68159 CERTIFICO Y DOY FE que, por ante, mi/compareció el (la) señor (a) Juana Ramona Castillo de Paulino generales que constan, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándose que así lo hace, libre y voluntariamente, y que es la firma que acostumbra a usar en todos los actos y documentos, sean públicos o privados. En la Ciudad de Santiago Rodríguez provincia, Santiago Rodríguez República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

Doy fe.

Notario Público

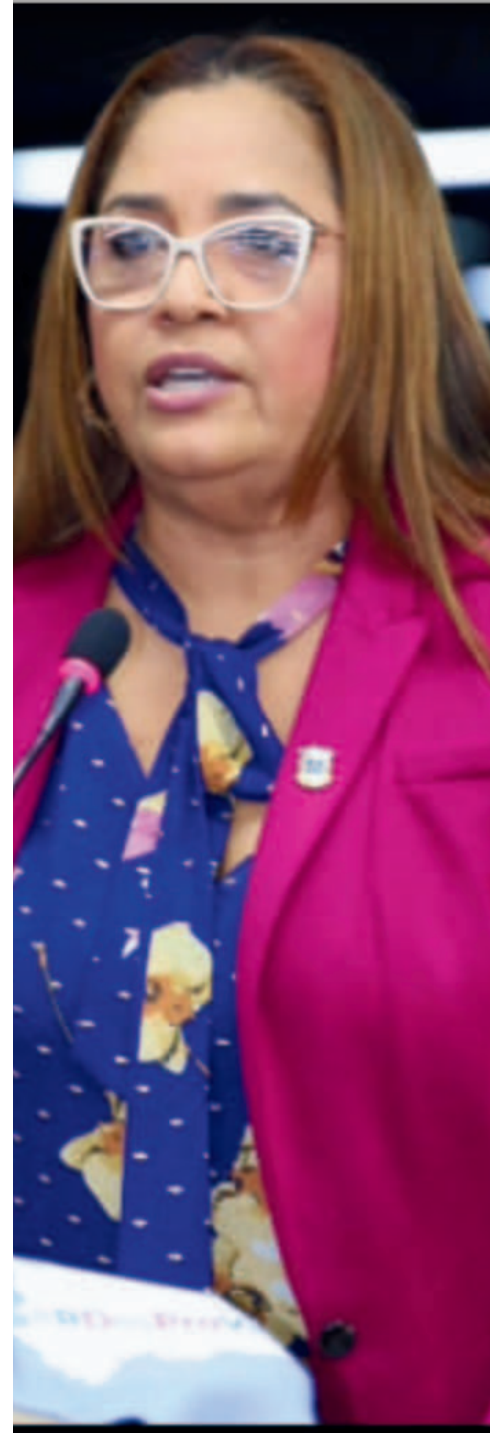
Artículo 14.- Sanciones por omisión de declaración. El servidor público en funciones que está obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtiene dentro del plazo establecido en esta ley u omite declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No.41-08, de Función Pública. Artículo 15.- Delito de falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado por ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del Gobierno Central. Artículo 16.- Prueba del origen del patrimonio. Cualquier funcionario público, obligado por esta ley, está en la obligación de probar el origen lícito de su patrimonio obtenido durante el ejercicio del cargo en el momento que le sea requerido por la autoridad competente. Párrafo.- En caso de que el origen del patrimonio no pueda ser probado, la autoridad competente puede actuar en justicia y promover la confiscación de los bienes no probados. Artículo 18.- Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años.



Récord de asistencias a las sesiones del Pleno

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	SESIONES CONVOCADAS	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO 2024-2025	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 103 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIAS % 2024-2025
JUANA RAMONA	CASTILLO	PRM	CAPITANÍA NOROCCIDENTAL	ASISTENTE	10	0	93	103	100
TOTALES ➡					10	0	93	103	<u>100</u>





INICIATIVAS AÑO LEGISLATIVO 2024-2025

1-Proyecto de ley de apoyo al emprendimiento juvenil y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas para jóvenes (MiPyMe Joven).

2-Proyecto de ley de incentivos económicos para los médicos especialistas que ejerzan funciones en la zona fronteriza, que comprende las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco.

3- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la reparación de la carretera que comunica al municipio San Ignacio de Sabaneta con el municipio Villa Los Almácigos, provincia Santiago Rodríguez.

4- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, disponer la inclusión en el Presupuesto General del Estado, la construcción del puente sobre el río Yaguajay, que comunique al municipio San Ignacio de Sabaneta con la sección El Cercadillo, provincia Santiago Rodríguez.

5- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), poner en ejecución el "Plan Estratégico Nacional para la Seguridad Vial de la República Dominicana (2021-2030)", en la de provincia Santiago Rodríguez.

6-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce a la señora Yadira Altagracia Henríquez de Sánchez por su invaluable trayectoria de servicio público, su liderazgo en la implementación de políticas inclusivas y su lucha constante por la igualdad de oportunidades para las mujeres dominicanas.

7-Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana.

8-Proyecto de ley para la creación de dispensarios médicos en los centros educativos de jornadas escolar extendidas.

9-Proyecto de ley de educación especial de la República Dominicana.

10-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor Luiz Inácio Lula da Silva por haber fomentado las relaciones diplomáticas entre República Dominicana y la República Federativa de Brasil.

11-Proyecto de ley que crea el ministerio de frontera de la República Dominicana.

12-Proyecto de ley que declara al municipio Monción, provincia Santiago Rodríguez como capital del casabe.

INICIATIVAS AÑO LEGISLATIVO 2024-2025

13-PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL RECONOCE A JANINA ROSADO PERALTA POR SU EXITOSA TRAYECTORIA Y APORTES A FAVOR DEL DESARROLLO DE LA MÚSICA Y EL ARTE EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.

14-PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INSTRUIR A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE DETENCIÓN ESPECIALIZADOS PARA DELITOS MIGRATORIOS.

15-PROYECTO DE LEY QUE CREA EL CUERPO ESPECIALIZADO DE PERSECUCIÓN DEL DELITO MIGRATORIO (CEPREDEM) Y MODIFICA LA LEY NÚM.137-03, DEL 07 DE AGOSTO DE 2003, SOBRE TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES Y TRATA DE PERSONAS.

16-PROYECTO DE LEY QUE INCLUYE EN EL CURRÍCULO ESTUDIANTIL DEL SISTEMA EDUCATIVO DOMINICANO, ASIGNATURAS Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS.

17-PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE DISPONGA LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD (CAID) EN EL MUNICIPIO SAN IGNACIO DE SABANETA, PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ.

18-PROYECTO DE LEY DE CÓDIGO PENAL.

19-PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DOCTOR SALVADOR JORGE BLANCO LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN NORTE DE LA CIUDAD SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROVINCIA SANTIAGO.

20-PROYECTO DE LEY QUE CREA EL PROGRAMA DE SUBSIDIO PARA MADRES SOLTERAS CON HIJOS MENORES DE EDAD EN LA ZONA FRONTERIZA.

INICIATIVAS AÑO LEGISLATIVO 2024-2025

21-PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL DÍA 07 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL DEL NEONATÓLOGO DOMINICANO. TÍTULO APROBADO: LEY QUE DECLARA EL DÍA 7 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO "DÍA NACIONAL DEL MÉDICO NEONATÓLOGO DOMINICANO".

22-PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO COMO DÍA DE LA MUJER MUNICIPALISTA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

23-PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DISPONER LA INSTALACIÓN DE PUNTOS GOB PARA LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES EN LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ.

24-PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DARÍO ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ, LA CALLE RESTAURACIÓN, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE SABANETA, PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ.

25-PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA IR EN AUXILIO DE LOS PRODUCTORES DE BANANO DEBIDO A LA GRAVE CRISIS QUE ATRAVIESAN.

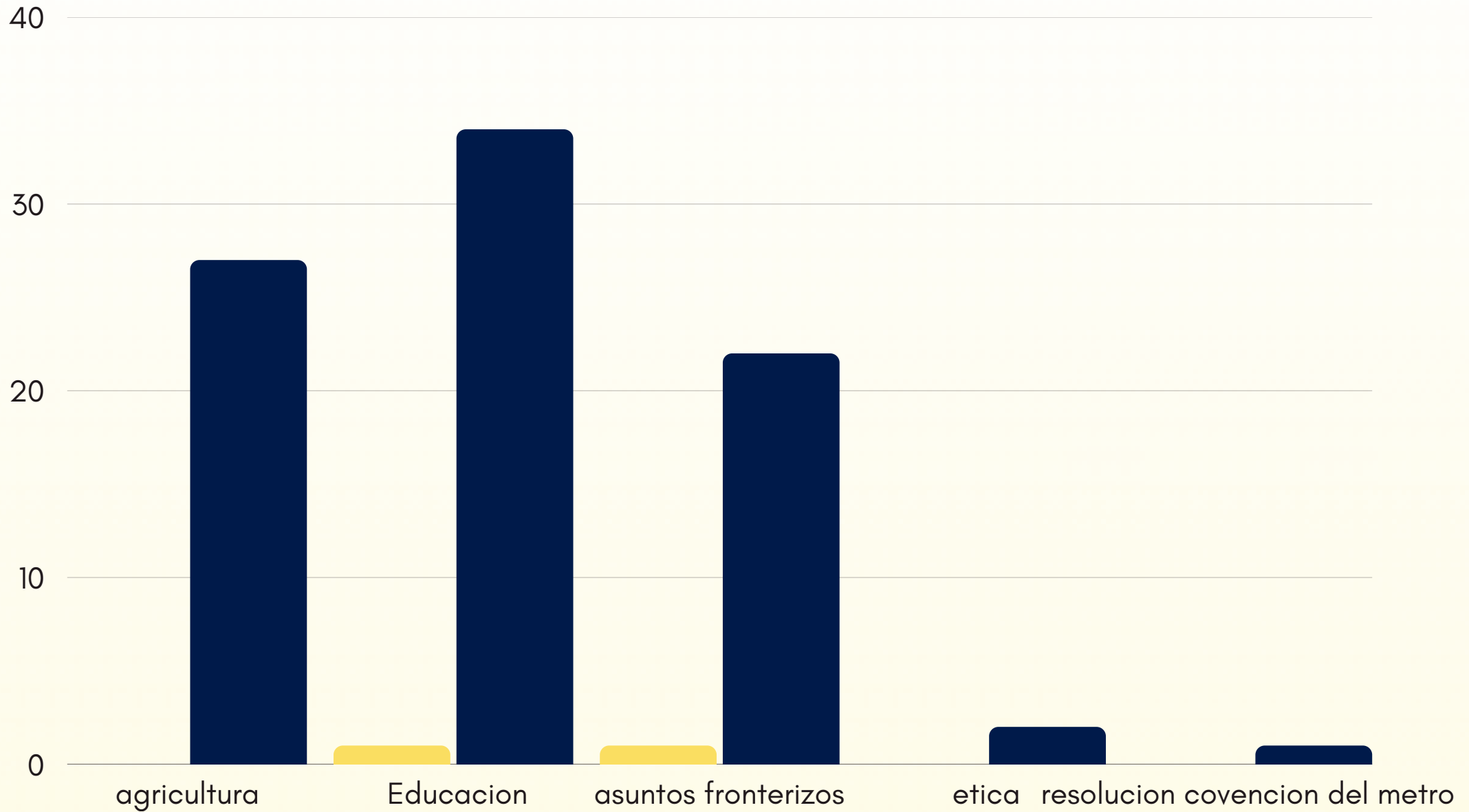
26-PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA), LA CREACIÓN DE UN PARQUE INDUSTRIAL DE ZONA FRANCA, AGROINDUSTRIAL Y FORESTAL EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO RODRÍGUEZ.

27-PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INSTRUIR AL MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC) EN EL MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. TÍTULO MODIFICADO: RESOLUCIÓN NÚM.00126-06, DEL 13 DE MAYO DE 2025, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL RECOMIENDA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INSTRUIR A LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES(MIVHED), PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MESCYT), SE CONSTRUYA UN EDIFICIO PARA ALOJAR UNA EXTENSIÓN DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC) EN EL MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE.

Asistencia a Comisiones

diputada Juana Ramona Castillo

ausencia asistencia



Grupos parlamentarios pertenecientes

✿ **Puerto Rico**

✿ **Cuba**

✿ **Perú**



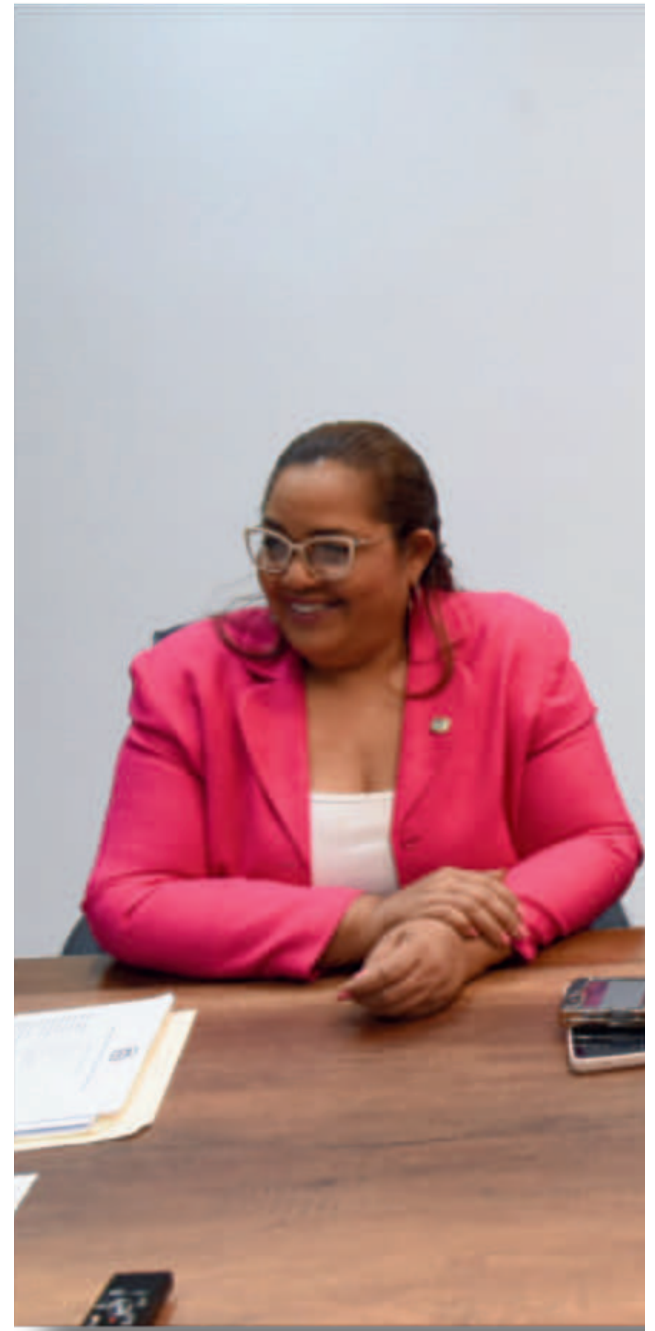
COMISIONES AGRICULTURA





EDUCACIÓN







**-Actividades sociales,
culturales y deportivas-**

**Fiesta patronal nuestra
señora de las mecedes**



**Entrega de llave por parte
del MIVED**



**Apoyo al liceo científico
hermanas mirabal**





Inauguración del parador mata del jobo



Apoyo al deporte



Apoyo hacia las estrategias de detección temprana del cancer



Apoyo al deporte

Proyecto pintando casitas





Proyecto pintando casitas



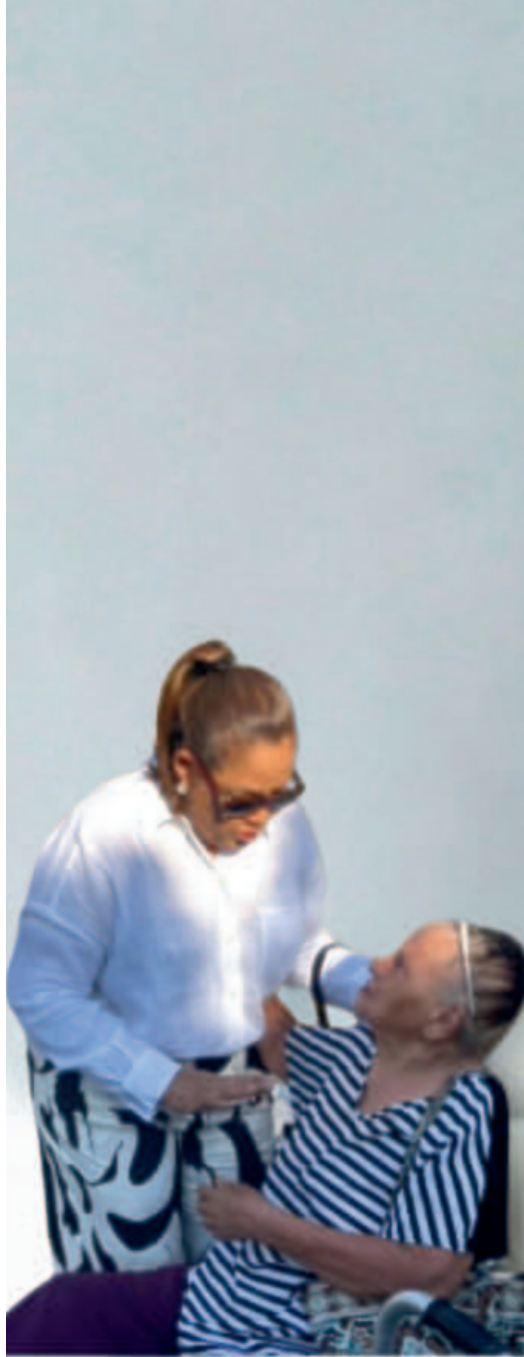
● Proyecto pintando casitas



Recibimiento de ambulancias para la provincia



Operativo médico





Operativo médico





**Operativo médico
junto a EGEHID**



**Participando de las efemerides
patrias**



Medio de comunicacion provincial



apoyo a jovenes emprendedores

Visita guiada con estudiantes de mi provincia





Apoyo al sector agropecuario





**Inaugurando el bajo techo de la escuela
Jose maria serra**

levantamiento de terreno para



nueva carcel provincial



Apoyando sector agropecuario

Apoyo hacia la oficina de la mujer de nuestra república





Donaciones en el día de las madres





Día de las madres



Dia de las madres



Remosamiento de la UNAC en mata del jobo



A group of people, including military personnel and civilians, are seated in a large hall. In the foreground, five individuals are seated on a black bench. From left to right: a man in a green camouflage military uniform, a man in a dark blue military uniform with gold buttons, a woman in a white long-sleeved shirt and a black and white striped skirt, a man in a white short-sleeved shirt, and a man in a dark suit and sunglasses. Behind them, other people are seated or standing. A man in a blue blazer is standing in the background. The hall has a high ceiling with fluorescent lights and a large doorway in the distance. A framed portrait of a man in a suit is visible on the right wall.

Desfile militar de la restauración



Celebrando la Municipalidad



Apoyo a productores de banano en la línea noroeste



Apoyo al personal de la defensa civil



Participación en el abrazo Sabanetero







Apoyo a la expo-montaña 2024





**Asistencia al congreso internacional
democracia en américa latina**

Descenso a los viñedos de neiba junto a comision de froteras



Participando en un descenso junto a senadores



Junto al ministro del banco agrícola supervisando los terrenos de la UASD





participando en eucaristia





**Apoyo a el sector
agropecuario**





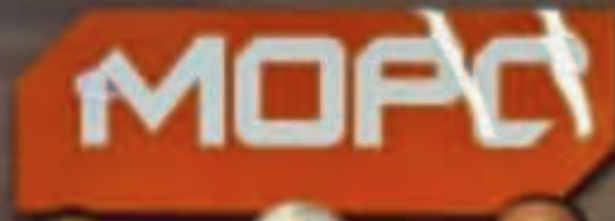
**Mesa de trabajo junto a Franklin
garcia**



**Con nuestro icono
fefita la grande**

Seguimiento hacia la contruccion de la presa Guayubin





Ministerio de
Obras Públicas
y Comunicaciones

**Presentación de solicitud a obras publicas
sobre arreglos de caminos interparcelarios
en nuestra provincia**



**Apertura de legislatura
27 de febrero**

-Labor legislativa-

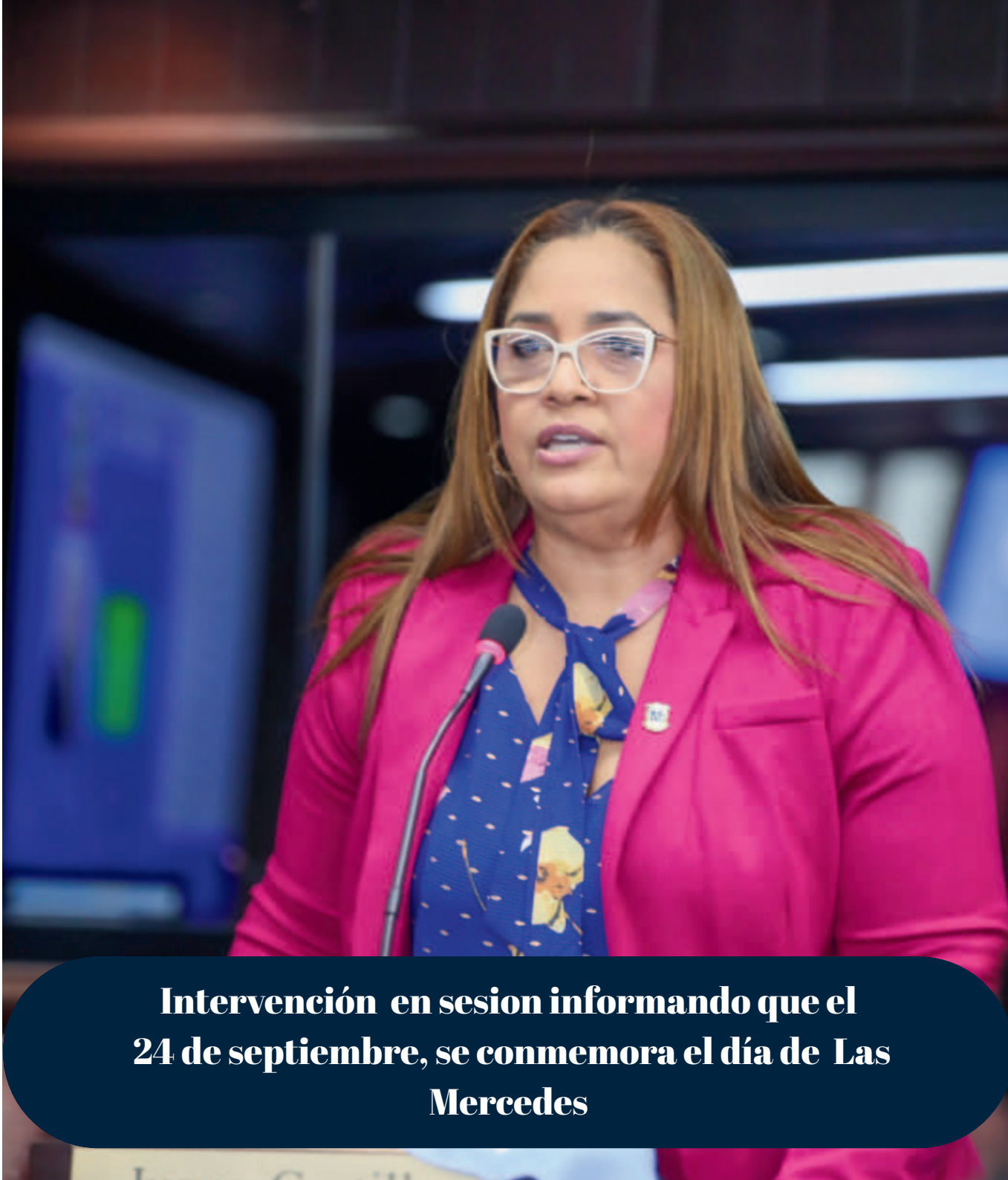
ENTREGA DE INICITIVAS



DESCENSO DE COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES







**Intervención en sesion informando que el
24 de septiembre, se conmemora el día de Las
Mercedes**



**participacion en comision
de asuntos fronterizos**



**participacion en comision
educucion**

Firma de la constitución





**Participacion en asamblea nacional
revisoria**



**Toma de posesion
16 de agosto**



Agradecer a Dios, mi familia y la gente que creyó en este
que es nuestro proyecto.

Durante el primer año, he desempeñado un trabajo
comprometido, enfocado en la leyes y objetivos
establecidos, realizando diversidades de obras
impulsando iniciativas sometidas para mi provincia, con
logros y búsquedas de establecer las necesidades que
tenemos, impactando así de manera positiva y eficaz
cumpliendo nuestro compromiso constante con la
ciudadanía, construyendo juntos una sociedad mejor para
todos.

A woman with dark hair pulled back, smiling, stands in front of a large, colorful mural. She is wearing a white lace suit and a pearl necklace. The mural features abstract shapes in red, blue, and purple. The text '-GESTIÓN-' is overlaid in a large, bold, serif font, with '2024-2025' in a smaller, sans-serif font below it.

-GESTIÓN-

2024-2025

